Estamos juntos en esto

Medidas de seguridad en el lugar de trabajo

## Durante este momento sin precedentes, sepa que estamos tomando medidas para protegerlos a usted y a sus compañeros de trabajo del COVID‑19 (comúnmente llamado “coronavirus”). Lea con atención las pautas incluidas a continuación para estar al tanto de la información más reciente.

# En su lugar de trabajo

Para su tranquilidad, le informamos que hemos tomado más medidas para mantener los lugares de trabajo compartidos limpios y desinfectados, entre las que se incluyen [LIST OF SPECIFIC MEASURES].

A su vez, le pedimos que siga aplicando buenas medidas de higiene, como lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón durante, por lo menos, 20 segundos (o el tiempo que se tarda en cantar el “cumpleaños feliz” dos veces). Si no tiene agua y jabón, use un desinfectante para manos que contenga, como mínimo, un 60 % de alcohol. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
Si es posible, mantenga una distancia de, por lo menos, 6 pies entre usted y los demás.

# Si se enferma

Lo primero que debe hacer es **quedarse en su casa**.Luego, comuníquese con su gerente para que le informe los pasos que debe seguir. Si tiene síntomas de COVID‑19 (fiebre, tos seca, dificultad para respirar), quédese en su casa y llame al médico o a [TELEMEDICINE CARRIER] para determinar si debe hacerse la prueba. Para evitar contagiar a otros, **no** vaya al consultorio del médico ni a una clínica de atención de salud.

# Si le diagnostican COVID‑19

Según la gravedad de la enfermedad, le indicarán que se quede en su casa o que vaya al hospital. En cualquiera de los dos casos, **no tendrá permitido presentarse a trabajar.** Le pediremos que identifique a las personas con las que mantuvo un contacto cercano (de 3 a 6 pies) en el trabajo durante los 14 días previos a recibir el diagnóstico. Tomamos esta medida para poder avisarles a los afectados y evitar la propagación de la infección. En ningún momento compartiremos su nombre ni su información personal a otras personas de la organización.

# Si le diagnostican COVID‑19 a uno de nuestros empleados

Si estuvo en contacto con un empleado al que le diagnosticaron coronavirus o trabajó cerca de él, le avisaremos lo antes posible y le pediremos que se quede en su casa durante 14 días. Si presenta síntomas de COVID‑19 durante este período de aislamiento, comuníquese con su médico de inmediato para que le indique los pasos que debe seguir. No divulgaremos el nombre ni la información de la persona enferma.

Descargo de responsabilidad: Ni Hub International Limited ni ninguna de sus compañías afiliadas es un despacho de abogados o contabilidad, y por lo tanto no pueden proporcionar asesoramiento legal o fiscal. La información aquí contenida se proporciona solo para información general y no pretende constituir un asesoramiento legal o fiscal en cuanto a las circunstancias específicas de una organización. Se basa en la comprensión de Hub International de la ley tal como existe en la fecha de esta publicación. Los desarrollos posteriores pueden ocasionar que esta información se vuelva desactualizada o incorrecta y Hub International no tiene la obligación de actualizar esta información. Debe consultar a un abogado, contador u otro profesional legal o fiscal con respecto a la aplicación de la información general proporcionada aquí a la situación específica de su organización acerca de las necesidades particulares de su organización.